TURISME

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TURISME

PLAN DE ESPACIOS TURÍSTICOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

1 DIRECTRICES PARTICULARES

ELS PORTS - MAESTRAT

LA DELIMITACIÓN DE LOS ESPACIOS TURÍSTICOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

En el Título IV de la Ley 3/98 de Turismo se definen los espacios turísticos como "aquellas áreas delimitadas de territorio cuyas estructuras y actividades turísticas gocen de tal homogeneidad que permita la ejecución de una política turística común y uniforme para toda el área". Dicha homogeneidad deriva, básicamente, del modelo territorial y urbanístico, de los recursos turísticos existentes y del comportamiento de la oferta y la demanda, pero también de las posibilidades de complementariedad entre los municipios que integran cada espacio.

La delimitación de los espacios turísticos comporta un mejor conocimiento de la realidad territorial y turística valenciana que posibilita una mejor adaptación de las políticas públicas a la singularidad de cada espacio, favoreciendo actuaciones coordinadas que permitan una mayor eficiencia de la inversión pública y privada. Hay que destacar que la delimitación propuesta no pretende, en modo alguno, constituir una división administrativa de carácter turístico. Se trata de identificar una serie de espacios dotados de características similares que justifican la aplicación de directrices particulares, adaptadas a las necesidades de cada espacio.

Por otra parte, las directrices particulares son perfectamente compatibles con las directrices generales que abarcan más de un espacio turístico. Por tanto, la presente delimitación constituye una referencia para las políticas públicas y nunca una división rígida que límite las posibilidades de actuación dentro de cada espacio o entre espacios turísticos, puesto que el objetivo de la complementariedad territorial también es aplicable, lógicamente, a iniciativas que afecten a más de un espacio turístico.

La delimitación de espacios presenta el carácter orientativo propio del Plan de Espacios Turísticos y ha sido ampliamente debatida en las iniciativas de participación pública (Grupos de Trabajo, Entrevistas y Presentaciones Públicas), alcanzando un alto grado de consenso de acuerdo con los fines expuestos. La delimitación de espacios, no obstante, ha sido un proceso complejo realizado a partir de los siguientes criterios:

- **DIMENSIÓN EQUILIBRADA,** desde el punto de vista superficial, para evitar excesivos contrastes interespaciales.
- **CRITERIOS FISIOGRÁFICOS E HISTÓRICOS,** que configuran la base de los recursos turísticos, naturales y culturales, y contribuyen a individualizar espacios con características comunes que cohesionan un espacio y le diferencian del resto.
- **HOMOGENEIDAD/HETEROGENEIDAD,** como criterios básicos para la delimitación de unidades territoriales, tomando en consideración ciertas similitudes o diferencias en relación con determinadas variables (cultura, historia, paisaje, gastronomía, patrimonio, etc.).
- **COMPLEMENTARIEDAD** entre destinos y productos turísticos que favorecen una mayor integración territorial y turística, y, por tanto, requieren actuaciones coordinadas, generalmente de carácter supramunicipal.
- **NODALIDAD,** en la medida en que un núcleo urbano ejerce funciones centrales sobre un territorio más amplio y sirve de elemento de integración y cohesión territorial.
- **ÁMBITOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS CON INCIDENCIA TURÍSTICA.** Determinadas iniciativas públicas que afectan a la actividad turística dependen de diferentes ámbitos administrativos con una adscripción territorial variable (Municipios, Mancomunidades, Grupos de Acción Local derivados de programas de desarrollo rural, programas de actuación diversos,...) que, en ocasiones, puede favorecer un mayor grado de cohesión territorial o integración de políticas. Es el caso de los Grupos de Acción Local en las comarcas de interior de la Comunitat Valenciana, que han contribuido a promover actuaciones en materia de desarrollo rural con un acusado protagonismo de la actividad turística y que deben ser tenidos en cuenta como realidades operantes a la hora de delimitar los espacios turísticos.
- **PLANIFICACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO.** La Comunitat Valenciana comprende una notable diversidad de espacios que debe traducirse en una oferta turística más diversa y equilibrada. Los espacios litorales maduros y emergentes, los destinos tradicionales de ciudad y los nuevos metropolitanos y periurbanos, los espacios con alta personalidad y tradición cultural, natural y rural, y los asentados sobre el ocio-turismo de nueva generación, contenedores culturales tematizados y de negocios; todos son susceptibles de ser turísticos. De ahí la importancia de que cada espacio turístico identifique su vocación y estrategias de desarrollo en un contexto interrelacionado, definiendo un perfil turístico y territorial competitivo, sostenible y diversificado.

La aplicación de los criterios referidos, generalmente interrelacionados, ha dado lugar a 21 espacios turísticos, sobre los que se ha realizado un diagnóstico sintético con el fin de proponer las Directrices Particulares correspondientes. El diagnóstico se ha basado en el análisis de cinco apartados fundamentales:

- La estructura demográfica y socioeconómica y su interrelación con la actividad turística.
- La estructura de la oferta turística (fundamentalmente alojamiento y empresas de servicios y actividades turísticas).
- El inventario sintético de los principales recursos turísticos
- La matriz de productos-mercado, con el fin de determinar la capacidad para competir y el atractivo de mercado en cada uno de los productos-mercado seleccionados para cada espacio.
- Un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) como síntesis del diagnóstico.

A partir del diagnóstico de cada espacio, se formulan Directrices Particulares a modo de líneas de actuación que constituyan una referencia para las políticas públicas con incidencia turística, y contribuyan a definir una estrategia turística para cada espacio, tanto desde el punto de vista de la competitividad sectorial como de la sostenibilidad del modelo de desarrollo turístico. Las Directrices se estructuran en los siguientes ejes:

- Recursos Turísticos
- Oferta de alojamiento turístico
- Oferta de actividades y servicios turísticos
- Ordenación del territorio y planeamiento urbanístico
- Infraestructuras
- Equipamientos colectivos con incidencia en la actividad turística
- Estructuración de nuevos productos y potenciación de los existentes
- Promoción, información y comercialización turística
- Gestión turística a escala municipal y supramunicipal

> ÍNDICE

ESPACIO TURÍSTICO 1: ELS PORTS-MAESTRAT

MAPA DEL ESPACIO 7

1. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO 8

2. SÍNTESIS DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS PRINCIPALES..... 9

3. MATRIZ PRODUCTOS-MERCADO 13

4. DIAGNÓSTICO DE SÍNTESIS: ANÁLISIS DAFO 17

5. DIRECTRICES PARTICULARES 18

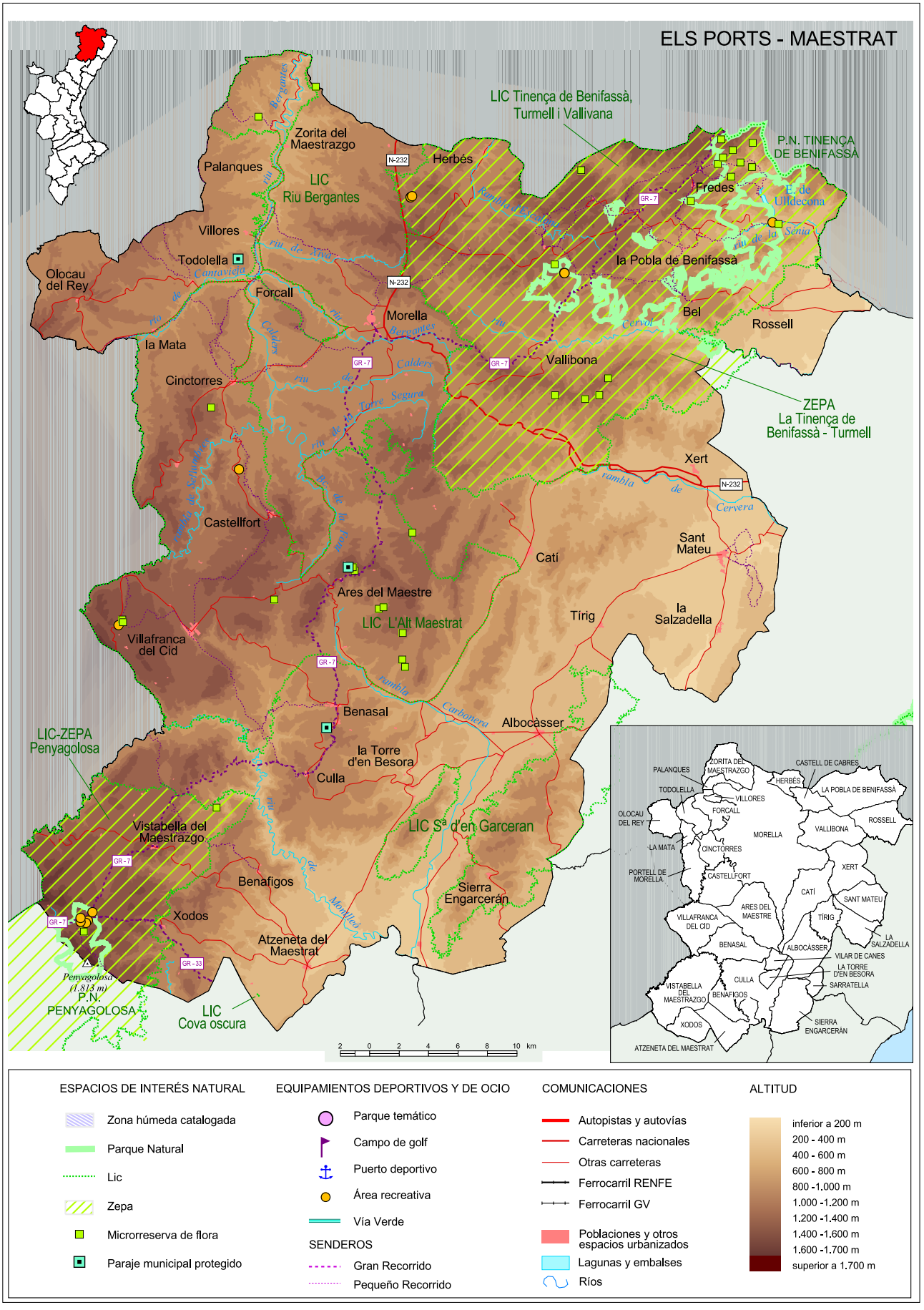
ELS PORTS - MAESTRAT
LIC Tinença de Benifassà, Turmell i Vallivana
P.N. TINENÇA DE BENIFASSÀ
Zorita del Maestrazgo
Palanques
LIC Riu Bergantes
Herbés
Fredes
E. de Uldecona
Villores
Todolella
Olocau del Rey
Forcall
Morella
la Pobla de Benifassà
Bel
Rossell
la Mata
Cinctorres
Vallibona
ZEPA La Tinença de Benifassà - Turmell
Xert
Castellfort
Sant Mateu
Catí
Ares del Maestre
LIC L'Alt Maestrat
Tírig
la Salzadella
Villafranca del Cid
Benasal
Albocàsser
LIC-ZEPA Penyagolosa
la Torre d'en Besora
Culla
Vistabella del Maestrazgo
LIC Sª d'en Garceran
Benafigos
Sierra Engarcerán
Xodos
Atzeneta del Maestrat
Penyagolosa (1.813 m)
P.N. PENYAGOLOSA
LIC Cova oscura
N-232
GR-7
GR-33
km
ESPACIOS DE INTERÉS NATURAL
Zona húmeda catalogada
Parque Natural
Lic
Zepa
Microrreserva de flora
Paraje municipal protegido
EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y DE OCIO
Parque temático
Campo de golf
Puerto deportivo
Área recreativa
Vía Verde
SENDEROS
Gran Recorrido
Pequeño Recorrido
COMUNICACIONES
Autopistas y autovías
Carreteras nacionales
Otras carreteras
Ferrocarril RENFE
Ferrocarril GV
Poblaciones y otros espacios urbanizados
Lagunas y embalses
Ríos
ALTITUD
inferior a 200 m
200 - 400 m
400 - 600 m
600 - 800 m
800 -1.000 m
1.000 -1.200 m
1.200 -1.400 m
1.400 -1.600 m
1.600 -1.700 m
superior a 1.700 m

>1

DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO

ESPACIO TURÍSTICO 1: ELS PORTS-MAESTRAT

Este espacio comprende los municipios de interior del norte de la provincia de Castellón, localizados en diversas comarcas (Els Ports, l´Alt Maestrat, El Baix Maestrat, La Plana Alta y L´Alcalatén). Se trata de un ámbito integrado en la periferia oriental del Sistema Ibérico que concentra 31 municipios de distinta extensión territorial, con una escasa densidad de población, regresión y envejecimiento demográfico y dificultades económicas estructurales, derivadas de la crisis de las actividades económicas tradicionales. En este contexto, los servicios y, particularmente, el turismo suponen una vía esencial de diversificación económica.

Se trata de un espacio con tradición turística que se ha convertido en el área de interior de la Comunitat Valenciana con mayor concentración de oferta de alojamiento rural, con un destino singular como Morella y una cartera de productos diversificada que abarca desde el turismo de salud de Benasal, a las manifestaciones propias del turismo rural y cultural. Sobre una base relativamente homogénea de recursos turísticos, se ha optado por la delimitación de un amplio espacio cohesionado por la aplicación de programas de desarrollo rural e iniciativas locales mancomunadas, con el objetivo de reforzar la cooperación territorial e interadministrativa en un espacio que es conveniente que base su estrategia turística en las sinergias territoriales, con el fin de mejorar su posicionamiento turístico, aún por debajo de su potencialidad, si se atiende a la riqueza y proyección turística de su rico patrimonio natural y cultural.

>2

SÍNTESIS DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS PRINCIPALES

Dentro de este apartado se relacionan los recursos más singulares de cada espacio, habiéndose establecido como criterio para su selección, el de contar con alguna figura de protección o declaración oficial de su interés.

Para el análisis de estos recursos, se han utilizado fuentes oficiales con datos del 2006 y se ha tratado de introducir algunas actualizaciones posteriores en recursos de especial relevancia para el espacio.

RECURSOS NATURALES

ESPACIOS DE INTERÉS NATURAL

ESPACIOS PROTEGIDOS	2	
▪ Parque Natural: Penyagolosa	1	El parque contempla la protección de la cima del Penyagolosa (1.813 m), de mayor valor medioambiental (bosque de pino negral, pino albar y roble rebollo), con 1.094 ha. A ello se unen las figuras de protección LIC y ZEPA. Además se establece una zona de influencia de 26.491 ha. (área de protección ecológica, protección paisajística y edificada). En este espacio, el Parque Natural afecta a los municipios de Xodos y Vistabella del Maestrat. El Santuario de Sant Joan es destino frecuente de romerías. El GR-33 une el parque natural con el litoral de Castellón.
▪ Parque Natural de la Tinença de Benifassà.	1	El Parque Natural de la Tinença de Benifassà posee una superficie de 4.965 ha. Afecta a los municipios de Bel, Ballestar, Boixar, Castell de Cabres, Coratxà, Fredes y La Pobla de Benifassà. Se trata de un conjunto montañoso de alto valor ecológico formado por bosques de pino negro y albar, donde es posible encontrar además tilos y hayas. Entre su fauna destacan la cabra montés, el jabalí, el buitre, el águila perdicera y el águila descalza. En su superficie se integra la Reserva Natural de Caza Puertos de Tortosa y Beceite. El senderismo se puede practicar en la totalidad del parque, ya que existe habilitada una red de senderos que une a todos los municipios incluidos en el mismo.

PARAJES NATURALES MUNICIPALES	7	
▪ El Castell de Atzeneta del Maestrat. ▪ Rambla de Sellumbres (Castellfort, Cinctorres y Portell de Morella). ▪ Palomita (Villafranca) ▪ Racó del Franc (Sant Mateu) ▪ El Rivet (Benasal) ▪ La Mola de la Vila (Forcall)		

Fuente: Elaboración propia a partir de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, 2008

SENDEROS E INSTALACIONES RECREATIVAS FORESTALES

SENDEROS	38	
▪ Recorrido (GR:7) ▪ Pequeño Recorrido (PR-V: 65-75, 116, 201, 202, 215-217). ▪ Senderos Locales (SL-V: 18)	1 33 4	Este espacio interior posee 38 senderos que recorren un total de 480 km. El único sendero de gran recorrido que atraviesa este espacio es el GR-7, a lo largo de 124 km. desde Fredes hasta Sant Joan de Penyagolosa. Este GR ha sido creado por el Centro Excursionista de Castellón (FEMECV), al igual que el 76% de los PRs de este espacio. El resto de PRs han sido realizados por la Sociedad Deportiva Esportvert, Sociedad Deportiva Espemo, Ayuntamiento de Morella y Ayuntamiento de San Mateu. Entre todos los PR se recorren 333 km. Los SL de este espacio abarcan 23 Km. y pertenecen al Ayuntamiento de Villafranca del Cid.
INSTALACIONES RECREATIVAS FORESTALES	**13**	
▪ Área Recreativa (AR) ▪ Refugio Forestal (RF) ▪ Zona de Acampada (ZA)	4 5 4	Los municipios de Vistabella y Morella son los que poseen un mayor número de instalaciones recreativas forestales. El primero posee las AR de El Planàs y Ermitori de Sant Joan, los RF de Sant Joan de Penyagolosa (Aula Naturaleza) y Marín y las ZA Lloma del Mig, Lloma Vela I y II. Morella por su parte dispone de los RF de Pereroles y Vallivana y la ZA de Pereroles. El resto de instalaciones del espacio son las AR de Umbrías de Benifassà (La Pobla de Benifassà) y Font d´Horta (Villafranca del Cid) y el RF de Mas de Falcó (Castellfort).

Fuente: Senda Verda. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, 2006

PATRIMONIO CULTURAL VALENCIANO

MONUMENTOS Y CONJUNTOS HISTÓRICOS DECLARADOS BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC)	129	
▪ Abrigo rupestre	79	El 61% de los recursos declarados BIC corresponden a abrigos rupestres. Se concentran fundamentalmente en los municipios de Albocàsser (26 abrigos repartidos entre les Covetes del Puntal, Mas d´En Salvador, Cingle de l´Ermita, etc.), Ares del Maestre (16 abrigos) y Tírig (12 abrigos). Se trata de un recurso de indudable interés que cuenta con el Museo de la Valltorta en Tírig, que realiza la función de centro de visitantes. El patrimonio cultural valenciano declarado BIC se concentra en los municipios de Catí y Sant Mateu. Son fundamentalmente escudos, emblemas y cruces. Los principales monumentos se reparten entre 9 municipios, pero Morella es el que mayor número posee (Acueducto, Galería Alta de la Masía y Iglesia de Santa María). Existen castillos en Alcocàsser, Ares del Maestre, Atzeneta del Maestre, Culla, Morella, Olocau del Rey y Todolella, así como torres y murallas en otros muchos municipios. Revisten notable interés los conjuntos históricos de Catí, Culla, Morella y Sant Mateu. En este espacio se encuentran dos yacimientos de especial relevancia: el yacimiento arqueológico de Forcall (Ciudad amurallada iberorromana Moleta dels Frares) y el yacimiento paleontológico de Morella (Yacimiento de icnitas del barranco de Vallivana).
▪ Castillo	7	
▪ Conjunto histórico	4	
▪ Elemento cultural	13	
▪ Monumentos	11	
▪ Murallas	3	
▪ Arte Rupestre del Arco Mediterráneo.	2	
▪ Torre	8	
▪ Yacimiento arqueológico	1	
▪ Yacimiento paleontológico	1	

Fuente: Instituto del Patrimonio Histórico. Ministerio de Cultura, 2006

MUSEOS

MUSEOS	17	
▪ Morella	5	Carácter local y comarcal La mayor parte de los museos de este espacio pueden englobarse en las temáticas de arqueología y etnología. En cuanto a su distribución por municipios, Morella con 5 museos y Sant Mateu con 4 son los municipios que concentran el mayor número de colecciones museísticas de este espacio. Destaca el Museo de la Valltorta en el municipio de Tírig centrado en la difusión del arte rupestre levantino y en concreto de los abrigos existentes en la Valltorta. Destaca también por su temática el museo de "Sis en Sis" de Morella, dedicado a las fiestas de Interés Turístico del Sexenni. También en San Mateu, es digno de mención el Museo Paleontológico Juan Cano Corner, considerada como la mejor colección privada de paleontología de la Comunitat Valenciana, siendo considerada su sección de ammonites como una de las mejores de España. Finalmente es digno de mención por su ámbito comarcal el Museo Arqueológico del Alto Maestrazgo, así como el museo local de Villafranca "La Pedra en Sec", única colección museográfica permanente de la Comunitat Valenciana dedicada a este patrimonio
▪ Sant Mateu	3	
▪ Tírig	1	
▪ Villafranca	1	
▪ Cinctorres	2	
▪ Forcall	1	
▪ Ares	1	
▪ Bensal	1	
▪ Culla	1	
▪ La Pobla de Benifassá	1	

Fuente: Sistema de información turística de la Comunitat Valenciana Winsitur. Conselleria de Turisme, 2006

EVENTOS

EVENTOS	9	
▪ Mostra de Bestiar Benasal ▪ Feria de Sant Pau d'Albocàsser ▪ Feria de Caza y Naturaleza de Atzeneta del Maestrat. ▪ Feria de Sant Josep de Rossell ▪ Fira del Comerç, d'Arts i Oficis del Maestrat de Sant Mateu. ▪ Saló Alimentari i Artesanà de Morella. ▪ Muestra de la Tòfona Negra de Portell de Morella. ▪ Festival de Cortometrajes de Morella ▪ Festival de la Música de Morella Caminata de les 4 Moles de Forcall.		No existe un gran número de eventos relevantes, aunque sí son de tipología muy variada (ferias, eventos astronómicos, festivales y deportes). Morella es el municipio más activo en cuanto a la organización de eventos. El 70% de los eventos se realizan en los meses estivales, fundamentalmente a principios de agosto y finales de septiembre.

Fuente: Sistema de información turística de la Comunitat Valenciana Winsitur. Conselleria de Turisme, 2006

FIESTAS

FIESTAS DE INTERÉS TURÍSTICO	1	
▪ Fiestas Anunciadoras y Sexenales (El Sexenni).	1	Fiestas que se celebran del 17 al 29 de agosto, con la particularidad de que esta tradición tiene lugar cada seis años. La fiesta gira entorno a la recepción de la Mare de Déu de Vallivana, con bailes y engalanamiento de las calles con adornos de papel que confeccionan los vecinos.

Fuente: Sistema de información turística de la Comunitat Valenciana Winsitur. Conselleria de Turisme, 2006

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y BELLEZA

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y BELLEZA	1	
▪ Termalismo	1	En Benasal se sitúa la Font d´En Segures, que aunque en la actualidad no dispone de balneario, sus aguas han sido tomadas desde el siglo XVI. En este lugar se concentra la mayor oferta de alojamiento de todos los balnearios valencianos. Además está prevista a medio plazo la creación de instalaciones balnearias.

Fuente: Sistema de información turística de la Comunitat Valenciana. Winsitur. Conselleria de Turisme, 2006

>3

MATRIZ PRODUCTOS-MERCADO

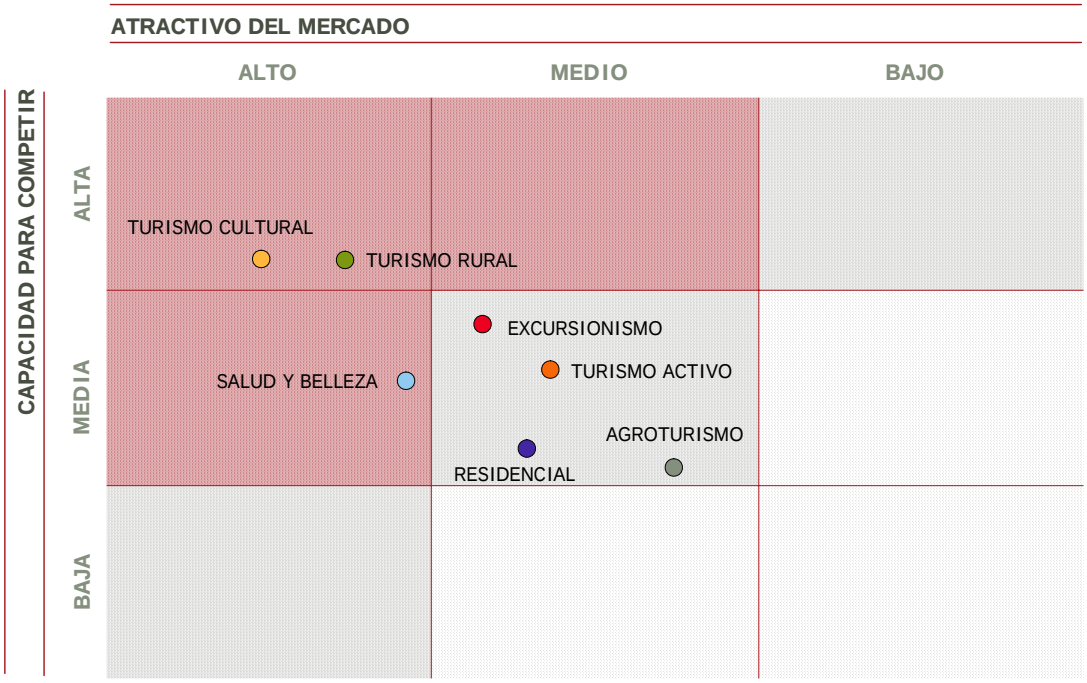

PRIORIDAD 1 Las directrices deberían fomentar el máximo desarrollo de los productos-mercado

PRIORIDAD 2 Las actuaciones deberían orientarse a mejorar o, al menos, a mantener la situación actual

PRIORIDAD 3 Las actuaciones presentan un menor grado de prioridad

El espacio de Els Ports-Maestrat cuenta con tres productos consolidados, el turismo cultural, asociado principalmente a Morella, el turismo rural y el excursionismo por su proximidad a la costa. A su vez, y en relación a la estrategia de diversificación de la oferta, el producto de salud y belleza ofrece potencialidad de desarrollo y capacidad de desestacionalización. Esta potencialidad se ve completada con el turismo activo, el agroturismo y el turismo residencial. En estos productos la capacidad para competir del espacio es menor aunque pueden contribuir a incrementar el nivel de gasto del turista y poner en valor recursos, que revertirán en la diversificación de este espacio turístico.

El **turismo cultural** presenta un claro exponente en la ciudad de Morella. En este espacio el producto cultural se halla claramente vinculado al patrimonio histórico-monumental (acogiendo cuatro conjuntos históricos declarados: Morella, Sant Mateu, Catí y Culla) eventos culturales, degustaciones gastronómicas y asistencia a festividades locales. Todo ello le confiere un elevado atractivo y alta capacidad para competir, aunque como producto turístico esté sobre todo estructurado en Morella. En este sentido, sería prioritario

desarrollarlo desde la perspectiva de la diferenciación atendiendo a la tendencia positiva que experimenta el turismo cultural. La revalorización de los conjuntos históricos y los centros urbanos tradicionales, la potenciación de eventos y acontecimientos programados, así como la articulación de itinerarios culturales, se presentan, a corto y medio plazo, como acciones sugeridas para fomentar su máximo desarrollo al objeto de fortalecer la competitividad de este producto. Todo ello se podría completar a medio y largo plazo con la creación de centros de interpretación.

El **turismo rural** participa de las tres variantes identificadas en la Comunitat Valenciana: turismo relacional, de retorno y de naturaleza. Por lo que respecta al segmento de turismo relacional (aquellos turistas que se desplazan a un entorno rural para generar relaciones tanto familiares como de amistad en un marco distinto al de la vida cotidiana y ámbito urbano) Els Ports-Maestrat es el espacio pionero en la Comunitat Valenciana, lo cual le confiere una alta capacidad para competir. Este producto posee asimismo un alto atractivo, dada la abundante oferta de alojamiento en casas rurales (siendo referentes por ejemplo los municipios de Albocàsser, Morella, Catí o Culla), la singularidad del patrimonio paisajístico y la amplia aceptación social de este tipo de alojamiento. Pese a la existencia de estas fortalezas, la oferta alojativa en ocasiones no lleva asociada una variada oferta de actividades complementarias, que contribuiría a incrementar la capacidad para competir de las casas rurales; además y en lo referente a esta tipología alojativa, sería aconsejable una mayor diferenciación por categorías, circunstancia que puede enmendarse con la aplicación progresiva del actual decreto de alojamiento rural (Decreto 188/2005 de 2 de diciembre Regulador del Alojamiento Turístico Rural en el interior de la Comunitat Valenciana).

Respecto al turismo de retorno (aquellos turistas que poseen vínculos afectivos o familiares con el pueblo de destino e, incluso, disponen de vivienda propia) se trata de un segmento mayoritario en todos los municipios, si bien el nivel de gasto no es tan significativo. En este sentido, se sugiere la puesta en marcha, entre otras, de las siguientes actuaciones: fortalecer la oferta de eventos y actividades programadas, la creación de rutas o itinerarios y la potenciación de la gastronomía autóctona y los productos agroalimentarios. Todo ello, con la finalidad de mejorar la fidelización de los turistas y su gasto en el destino. Si bien el turismo de naturaleza (aquel que tiene como principales motivaciones la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la interpretación y/o el conocimiento de la naturaleza y el medio rural) es el segmento aún menos consolidado, presenta una capacidad alta para competir derivada del atractivo natural y los contrastes paisajísticos de este espacio. Así, la declaración de los parques naturales de la Tinença de Benifassà y del Penyagolosa, refuerza la conveniencia de actuaciones que favorecezcan la aplicación de un modelo de desarrollo turístico integrado en ambos espacios protegidos.

El **excursionismo** se desarrolla en torno a motivaciones culturales y gastronómicas de modo que supone un flujo adicional interesante para la actividad de empresas turísticas y

comercios, aunque no genere pernoctación y, generalmente el nivel de gasto en destino sea menor. La proximidad al litoral y a importantes concentraciones urbanas de Castellón y Tarragona favorece un flujo que podría incentivarse mediante actuaciones que favorecen la actividad turística general (adecuación de recursos, mejora de la calidad de establecimientos, etc.).

El **turismo de salud y belleza** actualmente presenta una capacidad para competir media dado que este producto se encuentra ligado a la tradición de toma de aguas en la Font d'en Segures de Benasal, actividad fundamentalmente realizada por segmentos de demanda de la tercera edad que utilizan como modalidad de alojamiento el apartamento u hotel y presentan un comportamiento altamente estacional, concentrando sus visitas en unos pocos meses al año. Por su parte, en el municipio de Catí la actividad balnearia en torno a la Font de l'Avellà se centra por el momento en la oferta de tratamientos de belleza de la Casa dels Banys. Por lo que respecta a la oferta alojativa existente, si bien ésta es importante en número (en el caso de Benasal es el municipio de interior que concentra la mayor oferta de alojamiento de todos los balnearios valencianos), sería conveniente su adaptación de forma cualitativa a las mayores exigencias del mercado.

Sin duda, este producto recibirá un nuevo impulso con la futura construcción del balneario de la Font d'en Segures de Benasal, (municipio con una tradición balnearia muy consolidada) y del balneario de lodos de Morella. Asimismo, sería interesante fomentar la progresiva adecuación del balneario de l'Avellà ubicado en Catí, aprovechando la oferta alojativa actual y la restauración de la hospedería Fonda del Avellá, así como abriendo la oferta a los tratamientos de belleza que ya se están llevando a cabo en las antiguas instalaciones de toma de baños.

La creación de nuevas instalaciones en torno al balneario abre la posibilidad de reorientar el producto para alcanzar nuevos segmentos que permitan diversificar la demanda de este producto, paliar la desestacionalización y ofrecer una oferta alojativa con unos niveles de calidad acordes a las exigencias actuales del mercado.

Se trata éste de un producto-mercado de gran atractivo por la capacidad desestacionalizadora y dinamizadora de estos espacios de interior, que presenta también un elevado dinamismo y grandes perspectivas de crecimiento, de ahí que debería tener entidad propia. En este sentido, atendiendo a la tendencia favorable, su desarrollo es aconsejable, con el objetivo de mejorar la imagen del espacio, contribuir positivamente a la actividad de los establecimientos hoteleros, e incidir en la dinamización de la oferta cultural y gastronómica, ya que el entorno de estos municipios es favorable para captar demanda con alta capacidad de gasto.

El **turismo activo** actúa en estos momentos como una actividad de oferta complementaria, lo cual le otorga una capacidad para competir media y hace que el atractivo actual del mercado sea también medio (se trata de una demanda poco estable y en volumen todavía poco considerable). No obstante, la potencialidad de los recursos naturales-paisajísticos representan una fortaleza para su articulación como producto específico, de ahí que las actuaciones podrían orientarse a fomentar la mejora de su situación actual. Así, la declaración de los parques naturales de la Tinença de Benifassà y del Penyagolosa favorecería su desarrollo, al igual que la apuesta por la creación de empresas organizadoras de actividades, dado el creciente interés por la práctica de actividades recreativas y de esparcimiento en la naturaleza.

El hábitat disperso en masías es un factor diferenciador del poblamiento tanto en Els Ports como en El Maestrat. En este sentido, mantener vivo este patrimonio etnológico representa una apuesta de futuro, tanto en materia de calidad paisajística como de equilibrio territorial. En ello puede incidir el desarrollo del **agroturismo**, el cual se presenta como un elemento dinamizador que, además de diversificar la oferta, puede contribuir al mantenimiento de la población y del paisaje. Paralelamente, sería conveniente realizar acciones en materia de sensibilización y formación para garantizar la viabilidad de las propuestas de desarrollo futuras.

El **turismo residencial** presenta un desarrollo incipiente y exclusivo de los municipios prelitorales y más próximos a la costa, lo cual le confiere una capacidad media-baja para competir. Su expansión se ha centrado en el atractivo de los cascos antiguos, como es el caso de Xert, lo cual ha favorecido la rehabilitación de viviendas y, en definitiva, ha contribuido a la preservación de este patrimonio. Atendiendo al escaso rango demográfico de los municipios y su singularidad territorial, es necesario que su desarrollo se lleve a cabo de manera equilibrada, favoreciendo, generalmente, la rehabilitación de viviendas y la ampliación racional de cascos frente a nuevos desarrollos urbanísticos.

>4

DIAGNÓSTICO DE SÍNTESIS: ANÁLISIS DAFO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
▪ Morella es un destino de turismo de interior muy consolidado. ▪ El patrimonio natural-paisajístico (Parques Naturales de la Tinença de Benifassà y Penyagolosa, y la arquitectura de piedra en seco). ▪ Patrimonio histórico artístico de atractivo nacional (Conjuntos Histórico Artísticos de Morella, Sant Mateu, Catí y Culla). ▪ Singularidad del arte rupestre, declarado Patrimonio de la Humanidad. ▪ Productos agroalimentarios y gastronómicos de alta singularidad (flaons, cocina de la trufa, etc.). ▪ Fiestas declaradas de Interés Turístico (Sexenni de Morella) y *Santantonades*, fiestas con gran renombre en la Comarca de Els Ports. ▪ Es el espacio turístico de la Comunitat Valenciana pionero y con mayor oferta de casas rurales. ▪ Dinamismo empresarial (TURISTRAT, ASETMICO, Mensa Maestral, ATURES). ▪ Diferentes municipios disponen de oficina de turismo integrada en la Red Tourist-Info (Morella, Sant Mateu, Benasal y Villafranca del Cid). ▪ Los municipios participan de manera pionera de las iniciativas LEADER y PRODER. ▪ Existencia de un plan estratégico de desarrollo turístico de la comarca de Els Ports. ▪ Amplia aceptación y consenso socioeconómico en favor del turismo.	▪ Concentración de la oferta museística en Sant Mateu y Morella (50%). ▪ No existe aún un gran número de eventos relevantes ▪ Problemática con el alojamiento en casas rurales (en algunos municipios existe sobreoferta, deficiencias de calidad en la prestación de servicios, y pérdida competitividad) y déficit de oferta complementaria al alojamiento. ▪ Reducida oferta de camping. ▪ Escasos recursos humanos cualificados y conocedores de los valores autóctonos. ▪ Inexistencia de rutas o itinerarios supramunicipales tematizados. ▪ Escasa adecuación de la oferta turística a las tendencias de la demanda. ▪ Descompensación territorial-turística entre Els Ports y el Maestrat. ▪ En el Maestrat solamente Benasal dispone de un plan estratégico de desarrollo turístico. ▪ Escasa colaboración público-privada en iniciativas estratégicas.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
▪ Patrimonio paleontológico apenas activado. ▪ La futura construcción del balneario de Benasal. ▪ La construcción del Parador de Turismo en Morella. ▪ Percepción de identidad y acerbo cultural diferenciado. ▪ Incremento de las políticas de protección (Tinença de Benifassà y del Penyagolosa, y los olivos milenarios del Maestrat). ▪ Territorio limítrofe interautonómico. ▪ Diversificación económica proporcionada. ▪ Mejora previsible del eje vertebrador del Maestrat (CV-10) y del eje hacia Aragón N-232. ▪ La creación del aeropuerto Costa Azahar. ▪ Reducción de la duración del desplazamiento desde o hacia la costa por la mejora de las comunicaciones.	▪ Individualismo municipal. ▪ El escaso rango demográfico de los municipios supone una gran limitación para la prestación de servicios públicos. ▪ Escasa integración de los colectivos inmigrantes extranjeros. ▪ Avance del proceso de despoblación y despoblamiento. ▪ Débil red comercial minorista. ▪ Contaminación ambiental derivada de la deficiente gestión de los residuos ganaderos. ▪ Escasa coordinación de los planeamientos municipales. ▪ Déficit en infraestructuras y equipamientos públicos. ▪ Deficiencias en la red de carreteras secundarias.

>5

DIRECTRICES PARTICULARES

SOBRE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

D.1 REVALORACIÓN TURÍSTICA DE LOS CONJUNTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS

Los recursos de patrimonio cultural valenciano de este espacio, por su riqueza, son los que ofrecen una mayor potencialidad de atracción turística en comparación con el resto de categorías. No en vano, sobresalen los conjuntos histórico-artísticos de Morella, Sant Mateu, Catí y Culla, los cuales ostentan además la declaración singular de BIC por la Generalitat Valenciana. Por tanto, el turismo cultural en torno al patrimonio histórico-artístico y monumental debería conformar un producto turístico diferenciado. No obstante, de los citados conjuntos histórico-artísticos, por el momento, solamente Morella ha conseguido crear, en base a la puesta en valor de sus recursos, un producto de turismo cultural competitivo, mientras que en Sant Mateu, Catí y Culla se halla todavía en una fase incipiente. Estos conjuntos histórico-artísticos, a través de su revalorización turística, pueden actuar como referentes del turismo cultural y contribuir así a la diferenciación del espacio. De este modo se sugiere plantear las siguientes actuaciones:

- Desarrollar los Planes Especiales de Protección de los cascos antiguos
- Plan de señalización de recursos turísticos, de acuerdo a lo que establezca el Plan de Señalización Turística de la Comunitat Valenciana contemplado en las directrices generales.
- Plan de interpretación de recursos con especial atención a los hitos y rutas urbanas
- Mejora de la accesibilidad a los recursos
- Actuaciones de dinamización cultural
- Plan de iluminación de los principales recursos
- Realización de eventos que contribuyan a la promoción
- Eliminación de elementos que provoquen contaminación estética
- Plan de movilidad urbana (aparcamientos y ordenación del tráfico)
- Actuaciones de sensibilización de la población local, agentes sociales y empresarios

Por otra parte, se sugiere apoyar la declaración del conjunto histórico-artístico de Morella como Patrimonio de la Humanidad, una medida que contribuiría a su preservación y que repercutiría positivamente en la proyección de la imagen turística de la ciudad y su entorno comarcal.

D.2 REVALORACIÓN TURÍSTICA DE LOS CENTROS URBANOS TRADICIONALES

La diferenciación de los destinos requiere preservar y revalorizar las señas de identidad locales. Los cascos tradicionales presentan características distintas en este espacio pero pueden reconocerse problemas comunes de deterioro de la trama urbana y pérdida de funciones económicas (comerciales, por ejemplo). A la trascendencia urbana y socioeconómica de dichos procesos se une la pérdida de oportunidades turísticas y de recuperación del patrimonio cultural local. Por todo ello, se sugieren líneas de actuación de acuerdo con los siguientes apartados:

- Eliminación paulatina de elementos que provoquen contaminación estética (carteles publicitarios no adaptados, cajas de registro, antenas, aire acondicionado, cableado aéreo, etc).
- Plan de señalización y de interpretación con especial atención a hitos y rutas urbanas
- Análisis de las posibilidades de tematización de rutas o eventos
- Adecuación de las normativas estéticas municipales (colores, materiales, cubiertas, etc.) y normalización de los estándares de limpieza de calles y fachadas.
- Plan de iluminación de los recursos urbanos singulares (adecuación de luminarias, adaptación de intensidad y colores de la iluminación pública).
- Adecentamiento de solares urbanos
- Creación de plazas de parking y mejora de los accesos a los recursos más relevantes
- Análisis de la posibilidad de creación de zonas de aparcamiento perimetrales
- Actuaciones para la dinamización comercial
- Adaptación para el turismo accesible
- Actuaciones de sensibilización a la población local, agentes sociales y empresarios

D.3 PROGRAMAS DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LOS PARQUES NATURALES DE LA TINENÇA DE BENIFASSÀ Y DE PENYAGOLOSA, SEGÚN SUS NORMAS DE USO PÚBLICO.

La declaración del Parque Natural de la Tinença de Benifassà (Decreto 70/2006, de 19 de mayo, del Consell de la Generalitat) y del Parque Natural de Penyagolosa (Decreto 50/2006, de 7 de abril, del Consell de la Generalitat) dota de protección especial a dos espacios naturales emblemáticos del interior castellonense. En ambos, el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) regula los usos, actividades e infraestructuras, establece la zonificación sobre los usos permitidos y prohibidos y marca las directrices y criterios para la elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG). Por su parte la Conselleria de Medio Ambiente está potenciando el uso turístico de los Espacios Naturales de la Comunitat, y en este sentido, sería interesante el diseño de programas de desarrollo turístico específicos para estos dos parques.

D.4 REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO

El patrimonio paisajístico se configura en un recurso turístico de gran singularidad y potencialidad, atendiendo a la realidad geográfica y al grado de antropización del medio físico-natural. De la misma manera su interpretación es clave para entender la realidad territorial del espacio y generar nuevas experiencias en la demanda. En este sentido, dicha realidad territorial conduce a diferenciar cuatro grandes unidades de paisaje: Els Ports, La Tinença de Benifassà, El Maestrat, y El Penyagolosa.

Así, el objetivo de la propuesta es la elaboración e implementación de un plan de adecuación e interpretación de los recursos paisajísticos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 6/2004 de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje y el Plan de Interpretación Turística del Patrimonio de la Comunitat Valenciana. Este plan se articularía, en cada una de las cuatro unidades de paisaje, a través de dos líneas básicas de actuación:

- Estudio de los recursos paisajísticos, destacando el Pico del Penyagolosa, la Mola de Xert, la Mola de Ares, el Castillo de Culla, Sant Pere de Castellfort, entre otros.

- Acondicionamiento de los recursos y diseño de los criterios para su interpretación e integración en rutas.

D.5 DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE LA VALLTORTA-GASULLA

El territorio de la Valltorta-Gasulla comprende casi 30.000 has. repartidas entre los municipios de Ares, Albocàsser, Benasal, Coves de Vinromà, Morella y Tírig. Su principal activo reside en los conjuntos de arte rupestre levantino declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO desde 1998. Actualmente, solamente se pueden visitar cinco conjuntos (Cova dels Cavalls, Cova del Civil, el abrigo del Mas d'En Josep, el conjunto de La Saltadora, y la Cova Remigia). Cuenta además con el Museo de La Valltorta, en Tírig, que depende de la Conselleria de Cultura, Educació i Esports desde 1994.

Todo ello sugiere la puesta en marcha de actuaciones de dinamización turística, atendiendo a la potencialidad de los recursos turísticos manifestados en los conjuntos de arte rupestre, siendo éste el primer arte narrativo de la historia europea, el cual, sin duda puede incidir de manera positiva en la diferenciación turística de estos destinos por medio del desarrollo del turismo cultural, y complementar además al turismo rural y al excursionismo, sin olvidar los efectos dinamizadores en la sociedad y economía locales, el entorno y la cultura.

D.6 POTENCIACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS MUNICIPALES A LO LARGO DE LOS PRINCIPALES EJES DE ESTE ESPACIO.

Los principales ejes de este espacio se hallan concretados en el Baix Maestrat (CV-10), l'Alt Maestrat-Ports (CV-15), El río Bergantes (V-14), La Tinença de Benifassà (CV-105), y el Penyagolosa (CV-170). La finalidad de esta propuesta es potenciar estos ejes y articular sus recursos a partir de determinados núcleos: Sant Mateu para el eje del Baix Maestrat; Sant Pau de Albocàsser en el eje de l'Alt Maestrat; Atzeneta del Maestrat en el eje del Penyagolosa; Forcall para el eje del río Bergantes; y Ares del Maestre en el eje de Els Ports.

D.7 REVALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS GASTRONÓMICOS Y LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE CALIDAD.

La potencialidad de la gastronomía tradicional y de los productos agroalimentarios constituye un factor de diferenciación de importancia creciente frente a las tendencias homogeneizadoras que afectan a los destinos turísticos. En Els Ports-Maestrat se desarrollan interesantes iniciativas gastronómicas como puede ser las Jornadas de las Setas y Jornadas de la Trufa organizadas por la Asociación de Empresarios Turísticos de Morella y su Comarca (ASETMICO) o las Jornadas Gastronómicas de la Mensa Maestral, entre otras. De la misma manera dispone de productos agroalimentarios de calidad que pueden reforzar el atractivo

turístico y complementar la oferta turística, caso del aceite de oliva procedente de olivos milenarios (Clot d'En Simó); cerezas del valle de La Salzadella; los quesos de Catí, Sant Mateu, Morella o Benasal; miel, destacando el municipio de Albocàsser; frutos secos, caso de las avellanas de Benasal o Culla, etc. Igualmente, es destacable la iniciativa de Intercoop (una entidad constituida por cooperativas de Castellón) con la creación de las Tendas Taula, que actúan a modo de escaparate de los productos de calidad de la Comarca del Maestrat y contribuyen a la promoción y comercialización de los mismos. No obstante, convendría llevar a cabo actuaciones de mayor calado basadas en los siguientes aspectos:

- Fomento de la gastronomía tradicional y su incorporación a la cocina creativa actual, a través de premios, etc.
- Promoción diferenciada por medio de distintivos de calidad y promociones selectivas
- Fomentar la colaboración empresarial en las empresas de hostelería (central de compras, controles de calidad, promociones conjuntas, acciones sectoriales, etc.) y de éstas con sus proveedores (cooperativas agrícolas, etc.).
- Fomentar el asociacionismo cooperativo y las iniciativas singulares dirigidas a poner en valor la gastronomía propia de este espacio.

D.8 POTENCIACIÓN DE LOS EVENTOS Y FIESTAS CON ATRACCIÓN TURÍSTICA

Actualmente se detecta cierto desequilibrio turístico entre Els Ports y el Maestrat en cuanto a la organización de eventos y acontecimientos programados. Basta señalar que en Els Ports se encuentra la fiesta del Sexenni en Morella, declarada de Interés Turístico y en la totalidad de la Comarca se celebran les Santantonades. Asimismo, el 70% de los eventos se realizan principalmente entre los meses de agosto y septiembre. Desde esta directriz se propone la realización de actuaciones encaminadas a:

- Establecer una mayor distribución temporal a lo largo del año, dada su concentración en pocos meses.
- Realizar un estudio de la capacidad de acogida del Sexenni de Morella, tanto desde el punto de vista físico y social, es decir, de la población local, como de la percepción del turista, con el objetivo de mantener o incrementar, a ser posible, la calidad de la experiencia.
- Potenciación de los eventos y acontecimientos programados en el área de l'Alt Maestrat, atendiendo al desequilibrio territorial-turístico existente con el área de Els Ports. Como ejemplos cabe destacar la celebración de la segunda Feria del sector caprino y del queso

del Maestrat en Benasal, siendo necesario su potenciación en aras de convertirla en un referente regional, apoyándose en el premio concedido al queso de Catí como el mejor queso de España; o la feria agrícola de Sant Pau d'Albocàsser, por ejemplo.

- Redefinir y reorientar los eventos actuales, como por ejemplo la Feria de Artes y Oficios del Maestrat, la Feria de Sant Josep de Rossell, o la Feria de caza y naturaleza d'Adzeneta, ante la progresiva pérdida de diferenciación que han experimentado estos eventos, y ante lo cual es aconsejable reconducir su organización.

- Con el objetivo de crear nuevos eventos en el área del Maestrat, se propone, entre otros, recuperar la representación del final del Cisma de Occidente en Sant Mateu, organizar una muestra de la cereza en Salzadella dada su especialización en este cultivo o celebrar un festival de Música de Cámara del Maestrat, por ejemplo.

- En la comarca de Els Ports la celebración de las fiestas de Sant Antoni Abad se remonta a la época medieval, destacando por estas fiestas el municipio de Forcall. Dada la singularidad de esta festividad, se propone la declaración de les Santantonades de Els Ports como Fiesta de Interés Turístico de la Comunitat Valenciana.

SOBRE LA OFERTA DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO

D.9 PLAN DE MEJORA Y EXCELENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS CASAS RURALES

Si bien este espacio concentra el mayor número de casas rurales del interior de la Comunitat Valenciana y dispone de iniciativas pioneras en la gestión de esta tipología de alojamiento, se comienzan a detectarse problemas ligados al incremento de cuantitativo en detrimento, en ocasiones, de la calidad de la oferta.

El objetivo de esta propuesta de actuación se fundamenta en mejorar la calidad de los servicios que presta la actual oferta, con la finalidad de incrementar la rentabilidad y competitividad de las instalaciones. De la misma manera, se plantea la conveniencia de mejorar su gestión, a través de la integración de servicios en las centrales de reserva, por ejemplo, de forma que se pueda reservar no sólo alojamiento sino también servicios complementarios como restauración u actividades complementarias de ocio en los destinos donde se encuentren ubicadas las casas. Por otra parte, se aconseja el desarrollo de ofertas complementarias a partir de la puesta en valor de los recursos, su articulación en rutas y recorridos así como la creación de centros de actividades.

Por otra parte, se aconseja llevar a cabo actuaciones que favorezcan el desarrollo del agroturismo en masías con el fin de mantener y revitalizar la socioeconomía y el paisaje, además de diferenciar la oferta a través de la diversificación de productos.

D.10 POTENCIAR LA COMPETITIVIDAD DE LA HOTELERÍA

Se propone mejorar la competitividad de los establecimientos hoteleros a través de la mejora en su gestión, aprovechando los recursos humanos de este espacio y apostando por la innovación, la calidad y la sostenibilidad de los negocios. En este sentido las principales actuaciones podrían concretarse en:

- Tematización de los establecimientos en función de la singularidad territorial. Como por ejemplo en la Tinença de Benifassà especializarse en el turismo de naturaleza y activo atendiendo a la declaración de parque natural, en Els Ports orientarse al turismo cultural y en el Alt Maestrat al turismo cultural y de naturaleza-paisaje.
- Organización de actividades complementarias para los clientes que incrementen su satisfacción y alargue su estancia.
- Innovación en el servicio, primando criterios de especialización y trato personal
- Implantación de sistemas de gestión medioambiental, que racionalicen los aspectos ambientales, minimizando los efectos de la actividad, y buscando la diferenciación de los establecimientos.

D.11 FOMENTO DE LA GESTIÓN DE ALBERGUES TURÍSTICOS BAJO CRITERIOS DE EXCELENCIA.

Se considera oportuno el apoyar a esta tipología alojativa tanto pública como privada, mejorando su gestión empresarial, con el objetivo de evitar la pérdida de rentabilidad de estos establecimientos. Entre las acciones que se podrían contemplar, cabe destacar el fomento de la creación de una red integrada de albergues de la Comunitat Valenciana mediante la realización de acciones formativas conjuntas, promoción diferenciada, o la aplicación de procedimientos de gestión comunes para todos los establecimientos de esta modalidad.

SOBRE LA OFERTA DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS TURÍSTICOS

D.12 PLAN DE INCENTIVOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y SERVICIOS TURÍSTICOS EN TORNO AL TURISMO ACTIVO.

El objetivo de esta propuesta es la elaboración de un plan que fomente la creación de nuevas actividades y los servicios turísticos vinculados al turismo activo dadas las buenas expectativas que generan las iniciativas existentes en este espacio, siendo conveniente potenciar este producto-mercado en el área de Els Ports, Maestrat y Penyagolosa.

D.13 POTENCIAR LA INTERPRETACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL VALENCIANO.

Se propone potenciar los sistemas de interpretación, creando centros de interpretación si se estima conveniente, atendiendo a la potencialidad del patrimonio cultural material (paisajístico, etnológico e histórico) como inmaterial. Dichas actuaciones de interpretación podrían jugar un papel fundamental en la difusión del patrimonio e incentivar la visita de recursos turísticos relacionados bien de manera independiente u organizada.

- Posible centro de interpretación de la arquitectura de piedra en seco en Villafranca. Se propone que el recién inaugurado Museo de la Piedra en Seco incluya funciones de un centro de interpretación que de a conocer, incorporando criterios interpretativos, este patrimonio y que tenga una función de dinamización y difusión del mismo más activa, organizando salidas educativas y visitas al patrimonio, concursos, conferencias, etc.

- Interpretación de las órdenes militares (Temple, San Juan del Hospital y Montesa) en Sant Mateu. En este municipio residían los maestres de Orden de Montesa, la cual absorbió los bienes de las órdenes del Temple y San Juan del Hospital, convirtiéndose en el centro del Maestrazgo de Montesa. El legado monumental y cultural de estas órdenes militares, podría ser el argumento sobre el que basar una oferta cultural diferenciada.

- Interpretación interactiva del peregrinaje en Sant Joan de Penyagolosa. Se justifica en la peregrinación de Les Useres a Sant Joan de Penyagolosa, y serviría de motor para la divulgación y puesta en valor del patrimonio inmaterial expresado en las peregrinaciones que se realizan en este espacio.

D.14 AMPLIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL CDT DE INTERIOR DE CASTELLÓN.

La formación de recursos humanos es clave para la dinamización de la actividad turística y aún más en esta área de interior donde se detectan problemas de pérdida demográfica y despoblamiento. Además, existe un déficit de recursos humanos cualificados en materia turística y conocedores de los valores autóctonos del territorio, circunstancia que justifica la ampliación de las actividades formativas y su adaptación a las necesidades locales. El desarrollo de las actividades formativas auspiciadas por la Conselleria de Turisme y coordinadas, en este caso, por el CDT de interior de Castellón deben incidir, entre otros temas, en la formación del sector empresarial, la creación de iniciativas de innovación turística dirigidas a la población joven, la formación especializada para guías turísticos en zonas de interior (guías de naturaleza y patrimonio cultural), o la formación relativa a la gastronomía tradicional del interior de la provincia de Castellón.

D.15 CREACIÓN DE UNA RED DE SENDEROS COMARCAL

Se sugiere crear una red de senderos comarcal con el objetivo de articular los recursos naturales y paisajísticos e histórico-artísticos y etnológicos que se ubican en su trazado, y así reforzar la oferta complementaria. Para ello sería aconsejable aprovechar los senderos ya existentes y reforzarlos con la posible creación de nuevos que deberían aprovechar las vías pecuarias y los caminos rurales con la recomendación de no salir de éstos para preservar, a su vez, y en la medida de lo posible, los parajes de mayor fragilidad ecológica.

Actualmente, el principal sendero existente es el GR-7 que atraviesa este espacio desde Fredes a Sant Joan de Penyagolosa, al que le siguen los PRV y los SLV, creados a iniciativa de algunos ayuntamientos, sociedades deportivas y el Centro Excursionista de Castellón. Un ejemplo de la directriz propuesta podría ser el llevado a cabo en la Tinença de Benifassà con la realización de itinerarios tematizados aprovechando el sendero PRV-75.

D.16 ESTUDIO PARA LA CREACIÓN DE LÍNEAS DE BUS-TURÍSTICO

Esta propuesta pretende fortalecer la oferta complementaria de este espacio a través de la creación de líneas de bus-turístico con el objetivo de conectar los cascos urbanos de los municipios, distribuir los flujos de visitantes entre todos los municipios integrantes del circuito y reequilibrar las sinergias que genera la actividad turística. Se trataría de una propuesta de itinerarios, destinados al segmento de demanda de turismo cultural y

excursionismo cultural y gastronómico. En este sentido, se sugiere llevar a cabo estudios de viabilidad de posibles itinerarios en las áreas de Els Ports, Baix Maestrat y Alt Maestrat:

- Propuesta de itinerario en Els Ports: Morella - Ares del Maestre - Villafranca del Cid – Castellfort – Cinctorres – Forcall – Todolella - Morella.
- Propuesta de itinerario en el Baix Maestrat: Sant Mateu – Tírig – Albocàsser – Catí – Xert - Sant Mateu.
- Propuesta de itinerario en el Alt Maestrat: Benasal – Culla - Adzeneta del Maestrat - Els Ivarsos - La Torre d´En Besora - Sant Pau de Albocàsser - Benasal.

SOBRE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

D.17 MEJORA DE LA IMAGEN TURÍSTICA DE LAS ENTRADAS A LOS NÚCLEOS URBANOS

Acondicionar y reforzar la imagen de las entradas a los núcleos urbanos se concibe como una directriz a considerar para mejorar el atractivo de los destinos de este espacio. Para ello sería conveniente elaborar un plan comarcal de acondicionamiento de la imagen de la entrada a los núcleos urbanos, de aplicación a todos los municipios, diferenciándose en base a elementos representativos de la singularidad de este espacio.

D.18 MEDIDAS DE COORDINACIÓN ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MENOR ENTIDAD A LO LARGO DE LOS EJES NATURALES.

Se propone el establecimiento de medidas de coordinación territorial entre los municipios de menor entidad de este espacio a lo largo de los ejes naturales del Bergantes-Cantavieja, La Tinença de Benifassà y la rambla Carbonera. Las medidas podrían girar en torno a:

- Planeamiento urbano
- Desarrollo territorial integrado
- Vertebración socioeconómica

SOBRE LAS INFRAESTRUCTURAS

D.19 MEJORA DE LA RED SECUNDARIA DE CARRETERAS

La mejora de la accesibilidad a los núcleos urbanos es clave tanto para fortalecer la movilidad comarcal de la población local como la de los visitantes, por lo que sería aconsejable elaborar un plan de mejora para estas vías de comunicación internas, especialmente aquellas que favorecen la visita a recursos de interés en la zona (por ejemplo, la CV-105 que articula la Tinença de Benifassà; la CV-130 y 131 de acceso a Tírig y al Museo de la Valltorta y los abrigos de pinturas rupestres declarados Patrimonio Mundial; la CV-170 en el tramo que discurre por el término municipal de Vistabella del Maestrazgo; y la CV-124 entre Forcall y Castellfort hasta su conexión con la CV-12).

D.20 RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS PECUARIAS COMO RECORRIDOS ECOTURÍSTICOS

El proyecto de Ley de Vías Pecuarias de la Comunitat Valenciana apuesta por su recuperación y regulación, con el objetivo de garantizar su uso ganadero y promover y fomentar el uso recreativo de las mismas. En este sentido, la propuesta tiene como objetivo articular estas vías como recorridos o itinerarios ecoturísticos para reforzar los productos de turismo rural y turismo activo.

D.21 PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL ENTORNO PAISAJÍSTICO DEL EMBALSE DE ULLDECONA.

Este espacio alberga la infraestructura hidráulica del embalse de Ulldecona, ubicado en el término municipal de la Pobla de Benifassà. El aprovechamiento turístico de esta infraestructura, ligada al turismo activo de embalses, y de su entorno paisajístico, podría establecerse a través de la elaboración de un plan en coordinación con los organismos competentes, con el fin facilitar su puesta en valor para actividades recreativas y turísticas, atendiendo a su especificidad.

D.22 ACTIVACIÓN DEL PLAN DE RESIDUOS GANADEROS

En este espacio se han construido instalaciones de tratamiento de residuos ganaderos, sin embargo, su funcionamiento es escaso y se continúa con la práctica tradicional de verterlos en el campo, acelerando la contaminación de los acuíferos superficiales por concentración de

nitratos, además de perjudicar la imagen turística de los destinos. En este sentido, se aconseja activar el plan de residuos ganaderos con el objetivo de optimizar su gestión y reducir su carga contaminante, mejorando así la imagen turística del espacio.

SOBRE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS CON INCIDENCIA EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

D.23 MEJORAR LA FRECUENCIA DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Se han detectado ciertas deficiencias en materia de transporte público tanto en la frecuencia diaria como en los días de circulación, en particular durante los fines de semana, lo cual incide de manera negativa en los desplazamientos de la población local y reduce competitividad de ciertos productos dirigidos a determinados segmentos de demanda. Ante esta situación sería aconsejable elaborar un plan de movilidad para el conjunto del espacio, que mejorase el transporte público.

D.24 CREACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN COMERCIAL QUE COMPLEMENTE A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

Esta acción, encaminada a la creación de un plan comercial se concibe en la oportunidad que representan estos instrumentos para la revitalización y creación de nuevas oferta comerciales, las cuales contribuirán positivamente en reforzar los principales productos-mercado de este espacio, el turismo cultural, turismo rural y el excursionismo.

Además podría contribuir a la promoción del área y de los productos agroalimentarios y artesanos del espacio, lo cual incidiría de manera positiva en la dinamización socioeconómica, siempre que sea efectiva la corresponsabilidad público-privada.

SOBRE LA ESTRUCTURACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS TURÍSTICOS Y POTENCIACIÓN DE LOS EXISTENTES.

D.25 ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA INTEGRADA DE PRODUCTOS TURÍSTICOS.

La estructuración de nuevos productos a través de la aplicación de un proceso de ordenación y planificación turística integrada, es una las directrices básicas en este espacio, al objeto de diseñar productos turísticos diferenciados y competitivos.

En este sentido, el espacio reúne potencialidad para la creación de nuevos productos relacionados con el turismo cultural, el turismo rural, el excursionismo y el turismo activo. Los nuevos productos se articularían sobre la base de atractivos turísticos como los parques naturales de la Tinença de Benifassà y de Penyagolosa, hitos históricos y paisajes, así como la gastronomía autóctona.

Por otra parte se detecta un desarrollo incipiente del turismo residencial en el corredor prelitoral del Maestrat, el cual incide de manera positiva en la recuperación de los cascos antiguos, como es el caso de Xert y, en menor medida, Sant Mateu. Así, teniendo en cuenta la proximidad a la costa y la mejora en las infraestructuras de comunicación (eje vertebrador del Maestrazgo y la construcción del aeropuerto Costa Azahar), las cuales propiciarán su desarrollo, es aconsejable establecer medidas de planeamiento urbanístico tendentes a la recuperación de los cascos tradicionales y a favorecer el ensanche de los cascos urbanos.
Por último, el hábitat disperso en masías es una de las formas más diferenciadoras del poblamiento en este espacio; sin embargo, también es una realidad territorial su progresivo abandono. Así pues, sería necesario potenciar el agroturismo a través de su estructuración como producto al objeto de convertirse en un instrumento que revierta en el mantenimiento de esta forma de poblamiento, en la calidad del paisaje y en el reequilibrio territorial.

D.26 POTENCIACIÓN DEL TURISMO DE SALUD

La potenciación del turismo de salud en Benasal, Morella, y Catí, y la recualificación de los equipamientos de alojamiento ligados a este producto, es una oportunidad que puede repercutir positivamente en la desestacionalización y mejora de la imagen del espacio. Esta propuesta se justifica en el atractivo y en las buenas expectativas de crecimiento del producto de salud y belleza ligada a los balnearios, así como por el déficit de oferta en este tipo de establecimientos. Además, viene justificada por la tradición de Benassal (Balneario de la Font d'en Segures) y Catí (Balneario de L'Avellà), si bien en ambos su funcionalidad ha estado ligada, desde sus inicios, a la toma de aguas, y se trata de un producto turístico con claros síntomas de madurez. Esta situación aconseja potenciar su rejuvenecimiento a través de la puesta en funcionamiento de nuevas instalaciones balnearias, como es el caso del proyecto del balneario de la Font d'en Segures en Benasal.

En Morella, el proyecto de balneario de lodos irá unido al Parador que se encuentra en fase de construcción, lo cual incrementará la calidad de la oferta y la actividad de los establecimientos hoteleros. Finalmente, el conjunto de establecimientos balnearios de la Comunitat Valenciana podrían, en el futuro, crear un club de producto propio para su comercialización conjunta y elaborar guías de producto conjuntas que agruparan todas las instalaciones de esta tipología en este espacio.

SOBRE LA PROMOCIÓN, INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA

D.27 PARTICIPACIÓN SELECTIVA EN FERIAS SEGÚN LA CARTERA DE PRODUCTOS

Esta propuesta se plantea con el objetivo de optimizar los recursos disponibles tanto económicos como humanos, seleccionando la participación en ferias, en función de los productos-mercado principales de este espacio, atendiendo a su atractivo y capacidad para competir. En este sentido, la participación selectiva podría contemplar como prioritarias la asistencia a ferias, como por ejemplo:

- Ferias gastronómicas o agroalimentarias que fomenten el turismo y excursionismo gastronómico.
- Ferias de turismo rural (Pj. Agrotur. Salón nacional de turismo rural de Cornellà)
- Ferias especializadas de turismo termal para el producto de salud (Pj. Termatalia. Feria internacional del turismo termal, que se celebra en Ourense).
- Ferias de turismo cultural (Pj. Feria Internacional del Turismo Cultural que se celebra en Málaga).

D.28 REALIZACIÓN DE UN PLAN DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA

La propuesta de elaboración de un plan de comercialización viene justificada por la conveniencia de encauzar acciones que se están llevando a cabo de manera dispersa y disponer de un instrumento marco de comercialización turística. Entre las acciones a desarrollar por este plan se podrían incluir, por ejemplo:

- Elaboración de un manual para profesionales
- Impulsar las tecnologías de información como ventaja competitiva
- Impulsar la creación de un paquete de fin de semana
- Aprovechar las plataformas de comercialización existentes como por ejemplo el CVTRIP de la Conselleria de Turismo.
- Apertura de la oferta y complemento a productos consolidados del litoral de la provincia.

SOBRE LA GESTIÓN TURÍSTICA A ESCALA MUNICIPAL Y SUPRAMUNICIPAL

D.29 CREACIÓN DE UN ENTE DE GESTIÓN TURÍSTICA PÚBLICO-PRIVADA COMO FÓRMULA DE COORDINACIÓN, DIÁLOGO, COLABORACIÓN Y CONSENSO.

La finalidad de esta directriz sería la creación de un órgano de gestión mixto, capaz de coordinar todas las actuaciones municipales e intermunicipales en materia de turismo. Su objetivo sería evitar la descoordinación de las actuaciones turísticas desarrolladas por cada municipio de manera aislada para aunar esfuerzos y conseguir así beneficios conjuntos. Este órgano debería ser capaz de convertirse en un espacio de encuentro y diálogo de todos los agentes públicos y privados que intervienen en la actividad turística, partiendo de las experiencias ya existentes en algunas zonas de este espacio.

Plan de Espacios Turísticos de la Comunitat Valenciana

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante
Institut Universitari d'Investigacions Turístiques
Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas